

1700 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1991, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, declarada firme, en el recurso contencioso-administrativo número 112/1990, promovido por «Takio, Sociedad Anónima», contra acuerdos del Registro de 5 de julio de 1988 y 16 de octubre de 1989.

En el recurso contencioso-administrativo número 112/1990, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña por «Takio, Sociedad Anónima», contra resoluciones de este Registro de 5 de julio de 1988 y 16 de octubre de 1989, se ha dictado, con fecha 23 de enero de 1991, por el citado Tribunal, sentencia, declarada firme cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de «Takio, Sociedad Anónima», contra la resolución del Registro de la Propiedad Industrial por la que se denegó el registro de la marca número 1.172.465 «Cardio Tak», para distinguir aparatos e instrumentos quirúrgicos y médicos para tratamiento cardiológico y contra el acuerdo de 16 de octubre de 1989 por el que se desestimó el recurso de reposición interpuesto contra la resolución anterior, desestimándose la demanda y sin especial condena en costas.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1991.-El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.

1701 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1991, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, confirmada por el Tribunal Supremo en grado de apelación, en el recurso contencioso-administrativo número 1.685/1986, promovido por «Hans Schwarzkopf GmbH», contra acuerdo del Registro de 25 de febrero de 1986.

En el recurso contencioso-administrativo número 1.685/1986, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Madrid por «Hans Schwarzkopf GmbH», contra resolución de este Registro de 25 de febrero de 1986, se ha dictado, con fecha 11 de julio de 1988, por la citada Audiencia, sentencia, confirmada por el Tribunal Supremo en grado de apelación, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de «Hans Schwarzkopf GmbH», contra la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial de 25 de febrero de 1986, revocando en reposición la pronunciada en 5 de junio de 1984, por medio del cual fue concedida la marca número 1.041.890, gráfica que representa una cabeza de mujer, sin expresa condena en costas.»

En su virtud, este Organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1991.-El Director general, Julio Delicado Montero-Ríos.

Sr. Secretario general del Registro de la Propiedad Industrial.

1702 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información los proyectos de normas UNE que se indican, correspondientes al mes de noviembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, d), del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de los proyectos de normas elaboradas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad reconocida a estos efectos de Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto someter a información los proyectos que figuran en anexo durante el plazo que se indica para cada uno, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

ANEXO

Normas en información pública del mes de noviembre

Código	Título	Plazo - Días
PNE 14 208 2R	Electrodos de wolframio para el soldado por arco en atmósfera inerte, con electrodo refractario y para el soldado y corte por plasma. Simbolización.	20
PNE 15 004 1R	Máquinas-herramienta. Sentido de maniobra de los órganos de mando.	30
PNE 18 171	Rodamientos. Rodamientos con superficie exterior esférica y aro interior alargado. Soportes fundidos y estampados.	30
PNE 20 105 1R	Máquinas eléctricas rotativas. Reglas específicas para las turbomáquinas.	20
PNE 21 135 (201)	Instalaciones eléctricas en buques. Diseño de sistemas. Generalidades.	30
PNE 22 381	Control de vibraciones producidas por voladuras.	30
PNE 38 027	Anodización del aluminio y sus aleaciones. Determinación comparativa de la solidez a la radiación ultravioleta y al calor de las capas anódicas coloreadas.	30
PNE 38 214 2R	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo: AL-CU. Aleación L-2140 AL-4CU MG TI.	45
PNE 38 215 2R	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo: AL-CU. Aleación L-2150 AL-4CU2NI MG.	45
PNE 38 271 1R	Aluminio y aleaciones de aluminio para moldeo. Grupo: AL-ZN. Aleación L-2710 AL-5ZN MG.	45
PNE 55 528	Disoluciones de hipoclorito sódico usadas como materia prima para formulaciones detergentes. Muestreo y análisis químico.	30
PNE 58 204 2R	Aparatos de mantenimiento continuo. Cintas transportadoras provistas de rodillos portantes. Cálculo de la potencia disponible y esfuerzos de tracción.	60
PNE 60 715	Conjuntos de conexión flexible espirometálicos con enchufe de seguridad y rosca.	60
PNE 66 909 (2)	Reglas generales para la auditoría de los sistemas de la calidad. Parte 2: Criterios para la cualificación de los auditores.	30
PNE 66 909 (3)	Reglas generales para la auditoría de los sistemas de la calidad. Parte 3: Gestión de programas de auditorías.	30
PNE 69 032 (1)	Neumáticos, llantas y válvulas. Válvulas para neumáticos de vehículos industriales. Parte 1: Características dimensionales de válvulas para neumáticos con cámara.	60
PNE 74 003 1R	Acústica. Curvas normalizadas de igual sonoridad.	30
PNE 74 024	Acústica. Guía de la medida del ruido aéreo y la evaluación de sus efectos sobre el hombre.	30
PNE 74 106	Acústica. Medida del ruido exterior emitido por la maquinaria para movimiento de tierras. Condiciones de ensayo dinámico.	30
PNE 77 081	Agua para uso de laboratorio. Especificaciones y métodos de ensayo.	30
PNE 77 203	Calidad del aire. Determinación de la concentración de dióxido de azufre en el aire. Método espectrofotométrico con thorina.	30

Código	Título	Plazo Días	Código	Título
PNE 77 205	Calidad del aire. Aspectos generales. Unidades de medida.	30	UNE 16 508 91 1R	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves de tubo macizas y llaves de tubo huecas. Medidas máximas de las cabezas.
PNE 77 206	Calidad del aire. Determinación del índice de contaminación gaseosa ácida. Método volumétrico con indicador o potenciométrico con punto final de detección.	30	UNE 16 515 91 1R	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves fijas (boca abierta), de estrella y combinadas. Medidas máximas de las cabezas.
PNE 77 212	Calidad del aire. Determinación de la concentración másica de los óxidos de nitrógeno. Método de quimiluminiscencia.	30	UNE 20 142 91 1M	Guía de aplicación de los cambiadores de tomas en carga.
PNE 100 702	Distribución y difusión de aire. Ensayo aerodinámico de compuertas y válvulas.	60	UNE 21 027 91 (8)	Cables aislados con goma de tensiones nominales UO/U inferiores o iguales a 450/750 V. Cables con cubierta de policloropreno o elastómero sintético equivalente, para guirnaldas luminosas.
PNE 101 400	Transmisiones oleohidráulicas. Método de ensayo de flexibles.	30	UNE 26 411 91	Vehículos de carretera. Masas de los ciclomotores y de las motocicletas de dos ruedas. Vocabulario.
PNE 104 281 (6-12)	Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Armaduras, láminas y placas. Métodos de ensayo. Puzonamiento dinámico.	45	UNE 26 423 91	Vehículos de carretera. Alternadores con regulador. Métodos de ensayo y condiciones generales.
PNE 104 381 (1-19)	Plásticos. Determinación de la resistencia al pelado de la unión entre láminas sintéticas utilizadas en impermeabilización.	60	UNE 71 029 91 (2)	Tarjetas de identificación. Técnicas de registro. Parte 2: Banda magnética.
PNE 115 217 1R	Maquinaria para movimiento de tierras. Sistemas de acceso.	60	UNE 71 029 91 (3)	Tarjetas de identificación. Técnicas de registro. Parte 3: Localización de los caracteres estampados en relieve en las tarjetas ID-1.
PNE 115 218	Maquinaria para movimiento de tierras. Tapones de llenado. Drenaje y control de nivel.	60	UNE 71 029 91 (4)	Tarjetas de identificación. Técnica de registro. Parte 4: Localización de las pistas magnéticas de solo lectura. Pistas 1 y 2.
PNE 126 201	Envases de vidrio. Botellas de vidrio tipo «Bordelesa». Características generales.	60	UNE 71 029 91 (5)	Tarjetas de identificación. Técnicas de registro. Parte 5: Localización de la pista magnética de lectura-escritura. Pista 3.
PNE EN 25135	Determinación de la potencia acústica emitido por unidades terminales de aire de alta/baja velocidad o alta/baja presión, compuertas y válvulas medidas en una cámara reverberante.	20	UNE 71 034 91	Tarjetas de identificación. Sistema de numeración y procedimiento de registro para identificadores de emisores.

1703 RESOLUCION de 12 de diciembre de 1991, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas españolas UNE aprobadas durante el mes de noviembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 2, del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad reconocida a estos efectos de Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto publicar la relación de normas españolas UNE aprobadas, correspondientes al mes de noviembre de 1991.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.—La Directora general, Carmen de Andrés Conde.

ANEXO
Normas editadas

Código	Título
UNE 14 618 91 1R	Inspectores de soldadura. Cualificación y certificación.
UNE 14 619 91	Ejecución de un depósito de metal aportado por soldeo para la determinación de la dureza.
UNE 16 503 91 1R	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Cuadrados conductores para llaves de vaso a mano y a máquina. Medidas y tolerancias.
UNE 16 506 91 1R	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Puntas rectas de destornillador con hexágono conductor macho.
UNE 100 011 91 2R	Climatización. La ventilación para una calidad aceptable del aire en la climatización de los locales.
UNE 104 201 91 1R	Impermeabilización. Materiales Bituminosos modificados. Betunes asfálticos de penetración.
UNE 104 281 91 (5-14)	Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Pinturas y adhesivos. Métodos de ensayo. Poder cubriente de la película seca.
UNE 104 300 91 (experimental)	Plásticos láminas de polietileno de alta densidad (PEAD) para la impermeabilización en obra civil. Características y métodos de ensayo.
UNE 104 311 91 (experimental)	Plásticos. Láminas de polietileno de alta densidad (PEAD) coextruido con otros grados de polietileno para la impermeabilización en obra civil. Características y métodos de ensayo.